



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Unidad Org.: Atención Vecinal

PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA XVIII CONCURSO DE BELENES PARA ASOCIACIONES DE VECINOS, PEÑAS Y ONGS, ORGANIZADO POR LA DELEGACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL AÑO 2024.

La Delegación de Atención Vecinal del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, convoca el XVIII Concurso de Belenes para Asociaciones de Vecinos, Peñas y O.N.G.s, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de esta Ciudad, con objeto de mantener la tradición de su instalación fomentando la participación de los colectivos.

Para ello se hace indispensable un apoyo directo a las entidades que programen o realicen actividades de carácter formativas, culturales, festivas, deportivas, de integración, de educación en valores y conservación y puesta en valor de tradiciones y cuantos sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos.

Por todo lo expuesto, y dado que se encuadra dentro del ámbito competencial recogido en la Ley de Bases de Régimen Local, se hace preciso que por parte del Ayuntamiento de esta Ciudad, se contribuya a realizar actividades que insten a mantener las tradiciones de nuestra ciudad.

Considerando que dicho concurso se encuentra establecido en el Plan Estratégico de Subvenciones 2024.

Considerando la existencia en el Presupuesto Municipal del ejercicio en curso de crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria 43.924.481, **DISPONGO:**

La incoación del expediente del XVIII CONCURSO DE BELENES PARA ASOCIACIONES DE VECINOS, PEÑAS Y ONGS, NAVIDAD 2024.

Chiclana de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica
LA TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE ATENCIÓN VECINAL
Fdo. María de los Ángeles Martínez Rico



000671a1470401171f807e81100a0e0fG

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=000671a1470401171f807e81100a0e0fG>

Documento firmado por: MARTINEZ RICO MARIA DE LOS ANGELES	Fecha/hora: 01/10/2024 14:15:03
--	------------------------------------